



Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

REUNIÓN

DEL CONSEJO DE GOBIERNO



Madrid, 15-noviembre-2012





	Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno
	○
	Consejería de Economía y Hacienda
	○ Decreto por el que se adaptan las Intervenciones Delegadas al número y denominación de las Consejerías de la Comunidad de Madrid. ○ Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la convocatoria de subvenciones para el desarrollo de programas de cualificación profesional inicial que se inicien en el curso 2012/2013, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte. *Acompaña al correspondiente de Educación, Juventud y Deporte. ○ Acuerdo por el que se solicita informe, con carácter urgente, del Consejo Económico y Social sobre el Anteproyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas.
	Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda
	○ Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la gestión del "Plan Alquila" entre el 19 de marzo y el 31 de agosto de 2012, por importe de 410.895,79 euros, adjudicado a la U.T.E. CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L. - FACTORIA DE VIVIENDA GESTIÓN Y CONSULTORÍA, S.L. y con un plazo de ejecución de 4 meses. ○ Acuerdo por el que se convalida el gasto de 58.695,56 euros correspondiente al contrato de inspección técnica reglamentaria de centros de transformación de energía





	eléctrica de carreteras, adjudicado a la empresa NIT LUX, S.A.
	Consejería de Educación, Juventud y Deporte
	○ Acuerdo por el que se autoriza el gasto correspondiente a la prórroga del contrato de servicios de telefonía fija y acceso a internet mediante líneas ADSL de los centros educativos dependientes de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por un importe total de 1.428.883,78 euros y un plazo de 12 meses. ○ Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual por un importe total de 3.060.000 euros destinado a financiar la convocatoria de subvenciones para el desarrollo de programas de cualificación profesional inicial que se inicien en el curso 2012/2013.
	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
	○ Acuerdo por el que se aprueba definitivamente la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de El Escorial, relativa a la Ordenanza de Aplicación a los solares situados en la Avenida de la Constitución, números 49 y 57 y en la calle Felipe V, número 6. ○ Acuerdo por el que se rectifica el Error Material detectado en el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997, relativo a la calificación como dotacional servicios infraestructurales en la parcela incluida en finca sita en la Avda. Aragón, 404. ○ Acuerdo por el que se aprueba definitivamente la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997, en el ámbito del APE 00.03 "Bernabéu Opañel", constituido por las parcelas del API 05.12 "Santiago Bernabéu" y parte de las parcelas incluidas en el API 11.12 "Mercedes Arteaga-Jacinto Verdaguer", en los distritos de





	Chamartín y de Carabanchel. ○ Acuerdo por el que se aprueba definitivamente la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Galapagar en las Parcelas del Centro de Salud y Mercado Municipal (Antiguo polígono 44).
	Consejería de Sanidad
	○ Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual para los ejercicios 2012 y 2013, correspondiente a la prórroga del contrato de gestión, en régimen de concierto, del servicio público: “Centro de Asistencia integral a cocainómanos: Hospital (25 plazas) y Centro de Día (20 plazas)”, adjudicado a la Clínica Nuestra Señora de la Paz, Orden Hospitalaria San Juan de Dios, Provincia Bética, por un importe de 1.527.159,03 euros. ○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios (concurso), de la gestión en régimen de concierto, del “Centro Residencial de Tratamiento de Drogodependientes” (20 plazas ingreso, 20 plazas Centro de Día) y un gasto plurianual de 3.610.428,63 euros, para las anualidades de 2012 a 2016. ○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios (concurso), de la gestión en régimen de concesión del: “Servicio Móvil de atención sanitaria a drogodependientes y derivación a tratamiento” y un gasto plurianual de 5.034.194,28 euros, para las anualidades de 2012 a 2015. ○ Acuerdo por el que se convalida el gasto del servicio de mantenimiento informático de hospitales digitales, por Siemens, S.A., en el Servicio Madrileño de Salud, entre el 20 de diciembre de 2011 y el 30 de junio de 2012, por importe de 5.215.454,92 euros.
	Consejería de Asuntos Sociales





	☐
	Consejería de Empleo, Turismo y Cultura
	☐

